

UNIVERSITARIAS

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Por iniciativa del Rector de la Universidad, respaldada por las agrupaciones estudiantiles, habrá de reunirse en el curso del primer semestre del presente año el Primer Congreso Nacional de Universidades, de acuerdo con el programa que se detalla en la comunicación que en seguida transcribimos, comunicación que ha sido enviada a los Rectores de las Universidades del país, así como a todas aquellas personas directamente interesadas en los problemas de educación superior.

"Considerando que ha llegado el momento en que todos los centros de cultura de la República hagan una labor de acercamiento espiritual de todos sus componentes, para dar una orientación a la enseñanza universitaria más en consonancia con el momento actual en que vivimos, esta Rectoría de mi cargo ha creído necesario conocer de antemano su autorizada opinión acerca de las posibilidades que existan por parte del Gobierno del que depende esta Universidad a su digno cargo, para hacer una reunión en el presente año a la que concurran los Rectores de las Universidades del país.

Esta reunión, que tendría el carácter de Primer Congreso de Universidades Mexicanas, podría celebrarse en la ciudad de México en el primer semestre del año en curso si, como espero, es de su simpatía esta iniciativa que hoy formulo.

Sería de gran importancia para la Universidad Nacional Autónoma de México recibir sugerencias para formar el proyecto de programa que ha

de normar los trabajos de los Directores. Desde luego estimo absolutamente necesaria la presencia de usted en la Delegación que represente a su Universidad, así como un número reducido, pero siempre representativo, de todas las actividades profesionales que tenga su Institución, para que sean más factibles los resultados que se obtengan.

La presencia de algunos Directores de Facultades o Escuelas de esa Universidad, sería de la más alta importancia para los fines que se propone la Universidad Nacional Autónoma.

Asuntos de principal importancia deberán ser los relativos a los requisitos de admisión y la unificación de los planes de estudios de esas mismas escuelas y al mismo tiempo la organización de bachilleratos semejantes a los de la Escuela Preparatoria de México.

Igualmente deberá ser motivo de nuestra atención el estudio de los planes de estudios de cada una de las escuelas, para determinar qué carreras universitarias conviene implantar y fomentar y cuáles conviene sostener temporalmente sin perjuicio de los educandos. También se procurará estudiar los métodos de enseñanza de las distintas disciplinas que constituyen los bachilleratos y muy particularmente la enseñanza de las asignaturas teórico-prácticas y las prácticas, problema este que tanto ha preocupado la atención de los educadores, no solamente por lo que se refiere a las posibilidades económicas, sino también por lo que respecta a la modernización de tales prácticas con finalidades más de acuerdo con la realidad actual.

Tema de gran importancia será el relativo a seleccionar los métodos para estimar el aprovechamiento de los educandos de la manera más justa posible, pues ésta es, y seguirá siendo por mucho tiempo, una de las más grandes preocupaciones para los maestros, pero que habrá que resolver para poner fin a las viciosas formas que en la actualidad se emplean porque adolecen de grandes defectos cuya corrección es urgente.

En este capítulo no sólo nos ocuparemos de estudiar las ventajas y los inconvenientes del sistema de reconocimientos o de exámenes, sino también por lo que se refiere a las prácticas que deberán seguirse mensualmente para poder apreciar el adelanto de los alumnos y, por ende, las formas en que se pueda emular el trabajo de los maestros y de los alumnos, a fin de elevar la preparación cultural de la juventud.

De interés general deberá ser la cuestión relativa a la selección de carreras en las diversas universidades mexicanas, para que éstas respondan a necesidades sociales y económicas y propugnar por fomentar las carreras universitarias de características técnicas bien definidas como las ramas de la agricultura, la industria y el comercio, buscando en todo caso los medios para hacer llegar a las universidades a aquellos alumnos de cualquier lugar de la República que quieran seguir las viejas carreras liberales, para lo cual se estudiará la forma de becar o pensionar a quienes tengan méritos relevantes para ello, siempre y cuando su vocación sea comprobada por las autoridades escolares que patrocinan a los alumnos.

En resumen, el Congreso tratará primero cuestiones de orden docente y de organización y después habrá de dirigir sus actividades para unificar y orientar a la juventud mexicana por el derrotero que más convenga, tomando como base para ello el pensamiento moderno y las necesidades sociales de un pueblo como el nuestro

que necesita orientadores en todas las actividades del saber humano.

Formar el espíritu universitario nacional debe ser la finalidad de nuestros trabajos, pues sin él seguiremos viviendo en un aislamiento indefinido, del cual nosotros mismos los maestros seremos los responsables ante el futuro de la República.

El intercambio de profesores de las universidades mexicanas con la Universidad Autónoma sería la forma más efectiva y la más práctica para establecer esta comunión espiritual, pues lo que nos ha faltado es el conocimiento de nuestras necesidades y de nuestras aspiraciones que por ser de la clase universitaria deben interesarnos a todos por igual.

Se han hecho esfuerzos estimables por establecer intercambio con las escuelas del país y esta labor tan fructuosa sólo ha tenido manifestaciones esporádicas, que para el caso necesario deberán ser sistemáticas, pues sólo así haremos que nuestras universidades, sostenidas únicamente por los Gobiernos locales o por el Federal, formen como es mi deseo una sola Institución mexicana, que constituya el espíritu de la nación, ya que nuestros centros de cultura son los que forjan las juventudes sanas, fuertes y morales.

Interesado grandemente en conocer su autorizada opinión, dejo aquí apuntados algunos temas para que se estudien por esa Universidad y se remitan a la Universidad Nacional Autónoma para preparar el programa a que deberán sujetarse las labores del primer Congreso de Universidades Mexicanas.

Aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mi más alta estima y consideración.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

México, D. F., 10 de enero de 1933.
El Rector, *Roberto Medellín*.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA
C. N. E. EN LA SESION DE APER-
TURA DE CURSOS**

En la sesión de Gran Comisión, efectuada el 11 de febrero con motivo de la apertura de cursos del presente año, el estudiante de Leyes, señor Perfecto Gutiérrez Zamora, Presidente de la C. N. E. pronunció las palabras que a continuación reproducimos:

"Pasadas las agitaciones universitarias, terminados los incidentes que pusieron en peligro la independencia de nuestro primer centro de cultura, la Confederación Nacional de Estudiantes expresa una vez más, como en los anteriores momentos de agitación, su más franco apoyo a la actitud del ingeniero Medellín, Rector de la Universidad.

Ni hoy ni nunca hemos tenido interés en dirigir alabanzas a este hombre de positiva valía; nuestra actitud de adhesión obedece a la firme convicción que tenemos de que para nuestra Universidad logre consolidar su situación de institución libre, necesita, ante todo, que a su frente esté un hombre en que la juventud vea realizada sus aspiraciones. Y hoy lo está. Además, el halago intencionado, la adulación sólo los débiles necesitan esgrimir, y la Confederación que represento se siente hoy, más que nunca, fuerte.

Creemos que en la actualidad los estudiantes universitarios tienen como misión principal fortalecer la constitución autónoma de su instituto, y que para ello necesitan enfrentarse valiente y desinteresadamente con los problemas propios del mismo. Pero junto con esto, necesitan también precisar cuál es su situación como organismo social. Dentro de este aspecto, consideramos que todos los elementos universitarios, estudiantes y maestros, deben aportar su cooperación para hacer de nuestro instituto un elemento positivamente útil a la sociedad. La Universidad no puede seguir con sus puertas cerradas a las corrientes vitales que se debaten a su alrededor; la Universidad necesita ponerse al tono

con los más altos anhelos de la época actual, pues si no lo hace quedará relegada a la categoría de una cosa de ornato, arcaica, sin utilidad.

Todo hombre y toda institución están urgidos en la época actual a tomar participación, cada uno en razón de lo que puede ser, en las actividades del conglomerado social en que vive. Y esta necesidad es más apremiante en países como el nuestro, en el que se manifiesta con graves caracteres el desquiciamiento cultural, económico y político.

La Confederación, recogiendo el sentir del sector estudiantil de la República, aspira a que en los centros de enseñanza, y principalmente en este que es el de mayor responsabilidad, se introduzcan usos y modalidades que los conviertan en organismos de provecho. Aspiramos a que la fisonomía universitaria se convierta, de una torre de marfil en que se alojan pretensiones individualistas, en un centro de experimentación donde se entrenen los hombres para salir aptos a jugar su papel en una colectividad como la nuestra cargada de anhelos sin precisión y de necesidades que por mucho tiempo han estado ahogadas por convencionalismos culturales, económicos y políticos.

La juventud mexicana siente la urgencia de que la vida nacional marche por caminos mejores, y sabe también que es necesario organizar el régimen social bajo normas más justas. Es mentira que la juventud sea cómplice de la situación injusta que prevalece. Pero es que ella ha querido realizar sus anhelos dentro de la Universidad. Por eso, si la Universidad cambia sus rumbos, la juventud seguirá moviendo su acción dentro de su casa de estudios, fiel a ella; pero si no cambia, si se retrasa respecto a la marcha ideológica de los estudiantes, éstos, necesariamente, rebasarán sus límites y tendrán que abandonarla.

La inquietud que recientemente se sintió entre los estudiantes por cuestiones electorales ha terminado; todos estamos de acuerdo en trabajar por

sostener la máxima conquista de nuestra casa; mas no debemos dejar que la inquietud espiritual decaiga y muera, pues ella es el germen generador de la personalidad futura y la cualidad primordial de la juventud.

Porque necesitamos actuar, porque nuestra acción en el campo social es inaplazable y decisiva, la Confederación Nacional de Estudiantes trae un mensaje de fraternidad y de paz para que, olvidando fricciones pasadas, digamos con el Rector Medellín que si fuera preciso nuestra vida, la pondremos al servicio de la Universidad."

NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE UNIVERSITARIAS GRADUADAS

La Asociación de Universitarias Mexicanas Graduadas nos comunica haber efectuado el día 4 de febrero, en su sesión reglamentaria mensual, la elección para la renovación de la mitad de su Mesa Directiva, habiendo resultado electas las siguientes personas:

Presidenta, Srita. Eulalia Guzmán, Maestra en Filosofía; Secretaria del Interior, Srita. Luz Grovas, Maestra en Letras; Secretaria del Exterior, Sra. Martha B. de Miés; Vocal, Sra. Esperanza B. de Joséfé. Todas ellas tomaron posesión de sus puestos el día 16 del mismo mes.

PRACTICAS ANUALES DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA

De conformidad con los Reglamentos establecidos, los estudiantes de la Facultad de Ingeniería hicieron sus prácticas anuales durante el período de vacaciones de fin de año.

Estas labores fueron realizadas de acuerdo con las diferentes especializaciones a que se dedican los futuros profesionistas.

Los grupos de especialización hicieron prácticas en distintos lugares en la forma siguiente: Topógrafos: Triangulación y plano de Río Hondo,

afluente del de Cuautitlán. Forestales: Prácticas de aserraderos de bosques en la Hacienda de La Gavia. Petroleros: Prácticas en Monterrey y en la región petrolífera del Golfo. Civiles: Práctica de irrigación con la Comisión de Irrigación de la Secretaría de Fomento.

SERVICIO RECIPROCO ENTRE INDUSTRIALES Y PASANTES DE QUIMICA

Conforme al programa de colaboración social que inicia la Universidad, el Rector se ha dirigido a todos los industriales de México brindándoles la oportunidad para aprovechar, en sus fábricas, a pasantes de Química, quienes los guiarán técnicamente en sus labores.

Los industriales, según el programa propuesto por el Rector, no tendrán que dar, a los estudiantes que trabajen con ellos, sino una oportunidad para aplicar sus conocimientos y una pequeña gratificación para cubrir sus gastos de traslado, en el caso de que las fábricas en que trabajen estén fuera de la ciudad de México.

Los industriales que deseen hacer uso de este servicio pueden desde luego dirigirse a la Secretaría General de la Universidad.

CONFERENCIAS DE ORIENTACION VOCACIONAL

Con la cooperación económica del industrial señor Manuel Muñoz Castillo, y con la colaboración de distinguidos profesores universitarios, la Universidad organizó un ciclo de conferencias de "orientación vocacional" dedicado a los estudiantes de las escuelas secundarias.

Estas conferencias se efectuaron en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo el siguiente programa: 4 de enero, Facultad de Ciencias e Industrias Químicas, Químico Iván Menéndez; 6 de enero, Facultad de Medicina Veterinaria, Médico veterinario José Figueroa; 9 de

enero, Facultad de Medicina, Médico cirujano Ignacio Chávez; 11 de enero, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Economía), Abogado Rodolfo Brito; 13 de enero, Facultad de Odontología, Médico cirujano Francisco Calderón Caso; 16 de enero, Facultad de Comercio y Administración, Contador Roberto Casas Alatríste; 18 de enero, Escuela Preparatoria, Abogado Vicente Lombardo Toledano; 20 de enero, Facultad de Arquitectura, Arquitecto Federico Mariscal; 23 de enero, Facultad de Ingeniería, Ingeniero Alberto Barocio; 27 de enero, Escuela Central de Artes Plásticas, Profesor Francisco Díaz de León; 30 de enero, Escuela Normal Superior, Abogado José Angel Ceniceros; 31 de enero, Facultad de Música, Abogado Ernesto Enríquez; 1º de febrero, Facultad de Filosofía y Letras, Doctor Antonio Caso; el 25 de enero el Ingeniero Ernesto Martínez de Alba sustentó una conferencia sobre Agronomía.

En las columnas de esta revista publicamos dos de estas conferencias.

VISITA DEL DOCTOR GAITÁN

Toca ya a su fin la visita que desde hace varias semanas nos ha venido haciendo el conocido sociólogo y político colombiano, don Jorge Eliécer Gaitán. El doctor Gaitán, que llegó a fines de diciembre pasado, deja los más gratos recuerdos de su permanencia en México, especialmente entre el elemento universitario, que ha tenido ocasión de tratarlo de cerca y de darse cuenta de su extraordinario valer.

No fué desgraciadamente posible al doctor Gaitán desarrollar en la for-

ma proyectada el ciclo de conferencias que había ofrecido en un principio. Sin embargo, todos aquellos que asistieron a la que sustentó la noche del 10 de enero—conferencia que versó sobre la Premeditación en el Derecho Penal—no sólo tuvieron oportunidad de darse cuenta de la profundidad de su poder analítico, que sabe escudriñar hasta los rincones más recónditos del alma humana, sino también pudieron recabar una serie de impresiones del más alto interés sobre el modo de pensar, en tan importante materia, de uno de los más aventajados entre los penalistas sudamericanos, como lo es el doctor Gaitán, quien hace honor no sólo a su país, sino también a los ilustres catedráticos bajo quienes tuvo ocasión de estudiar en Roma donde, como es sabido, hizo una carrera brillantísima.

En el interesante debate que se suscitó algunos días después a propósito del "caso de Leticia" el doctor Gaitán pudo hacer galas de esas grandes aptitudes de orador que le han valido el ser electo Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia a la vez que jefe de las izquierdas de su país.

La visita del digno Rector de la Universidad Libre de Colombia se vió desgraciadamente ensombrecida por la inesperada muerte del Ministro de dicha nación, don Julio Corredor Latorre, que gozaba de muchos amigos en la Universidad y que deja un verdadero vacío entre nosotros. Con motivo de la visita del doctor Gaitán el señor Corredor Latorre había estado, más que nunca, en contacto casi cotidiano con todos los elementos universitarios, y su fallecimiento ha sido muy sentido en la Universidad.